Gachetá, septiembre 2026

Doctor
DANIEL ORLANDO BELTRAN BELTRÁN
Alcalde Municipal

Respetado Doctor:

Me permito presentar **propuesta PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACION DEL PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO, LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN TURÍSTICA Y DE LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR TURÍSTICO DEL MUNICIPIO DE GACHETÁ**, desarrollando las siguientes actividades:

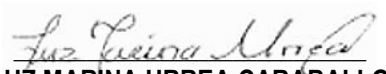
1. Brindar apoyo a la gestión de la Administración Municipal en las actividades relacionadas con el seguimiento para la implementación del Plan de Desarrollo Turístico del municipio de Gachetá, conforme a los lineamientos definidos por la entidad.
2. Prestar apoyo en la orientación a los emprendimientos y prestadores de servicios turísticos del Municipio de Gachetá en los procesos de formalización, de acuerdo con la normatividad vigente establecida por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.
3. Acompañar las acciones de promoción turística del municipio, apoyando actividades de divulgación, socialización y fortalecimiento de los productos turísticos locales.
4. Brindar apoyo a la gestión turística institucional mediante la participación en mesas de trabajo, reuniones y espacios de articulación con actores del sector turístico y la comunidad, cuando sea requerido por la entidad.
5. Apoyar la elaboración de informes, presentaciones y demás documentos relacionados con las actividades desarrolladas en el marco del objeto contractual.
6. Apoyar los procesos de emprendimiento local, mediante actividades que fortalezcan la competitividad de la economía popular y rural de Gachetá.
7. Apoyar la puesta en funcionamiento y acompañamiento del Punto de Información Turística (PIT), para promover los atractivos locales, actividades y reconocimiento de rutas turísticas del municipio.
8. Las demás actividades de apoyo a la gestión que sobrevengan durante el desarrollo del objeto del contrato y las Programadas por la secretaria Desarrollo Económico, Sostenible y Turismo

VALOR MENSUAL: Tres millones cien mil pesos ($3.100.000) M/cte.

VALOR TOTAL CONTRATO: Once millones cincuenta y seis mil seiscientos sesenta y siete pesos ($11.056.667) m/cte.

TIEMPO DE SERVICIOS: Tres (03) meses y diecisiete días.

Cordialmente,



LUZ MARINA URREA CARABALLO
CC No. 21.032.445 de Ubalá
Email: lmuc16@gmail.com
Dirección: Carrera 2 bis No. 2 04
Teléfono: 3157834447